

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

94 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA NÚMERO 2

EDICTO

CITACIÓN AL ACTO DE VISTA ORAL

Doña Nuria Álvarez Gómez, secretaria judicial de este Juzgado de lo social número 2 de Las Palmas de Gran Canaria.

Hago saber: Que en los autos seguidos bajo el número 106 de 2015 en materia de reclamación de cantidad, a instancias de doña María Estefanía Curbelo Hernández, contra “Grupo Damitor de Mantenimiento y Logística, Sociedad Limitada”, se ha acordado citarle mediante edicto dado su ignorado paradero, para el acto de vista oral que tendrán lugar el día 29 de febrero de 2016, a las nueve y cincuenta horas, advirtiéndole de que lo dispuesto en los artículos 82.2 y 83 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social. Asimismo, se le requiere para que concurra al acto, al efecto de contestar al interrogatorio de preguntas de la contraparte, si así se hubiese interesado, así como para que aporte la documental que se indica en la demanda, cuya admisión se acordó por resolución judicial, haciéndole saber que las copias de la misma se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación en legal forma a “Grupo Damitor de Mantenimiento y Logística, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en Las Palmas de Gran Canaria, a 1 de septiembre de 2015.

(03/25.112/15)

